

EMPRESA FLASHECUADOR S.A

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA FLASHECUADOR S.A.

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011

Señores Socios de:
EMPRESA FLASHECUADOR S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA FLASHECUADOR S.A. durante el ejercicio económico del 2.011

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

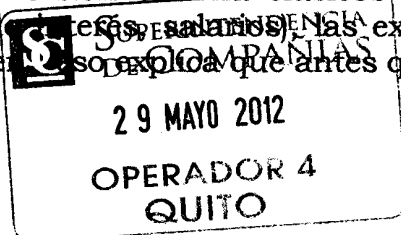
El resultado del primer trimestre de 2011, podría explicarse por la política anti cíclica adoptada por el gobierno y especialmente por el efecto rezago en cuanto a la restricción a las importaciones impuesta por el presidente Correa a inicios del 2011 para enfrentar la crisis económica mundial.

En enero de 2011 el país inició la suspensión de las restricciones impuesta a las importaciones a inicios de 2010 a 627 bienes, especialmente a los de consumo considerados de lujo, para salvaguardar la balanza de pagos y evitar la fuga de dólares. El alivio a las restricciones arancelarias a las importaciones explicaría que para el segundo y tercer trimestre de 2011 la balanza comercial es negativa.

La inversión extranjera directa, la cantidad de recursos financieros, tecnológicos, de capital que ingresan al país para iniciar o ampliar la producción están ligados al sector petrolero, de las comunicaciones la explotación de minas y canteras, transporte y almacenamiento, al comercio, y en menor medida a la industria manufacturera.

Existe una baja inversión para los sectores primario, en la agricultura, silvicultura, caza y pesca, electricidad, agua y gas, construcción, y servicios.

De hecho, el país tiene un gran potencial para la inversión extranjera que se podría concentrar en la construcción de las centrales hidroeléctricas y de la Refinería del Pacífico. Si bien los determinantes de la inversión externa clásicos no han cambiado en mayor medida (tasas de interés, salarios) las expectativas generadas por el gobierno no atraen la inversión que antes que aumentar la inversión, disminuye.



2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Debemos indicar que de acuerdo al Expediente 160911 la empresa FLASHECUADOR S.A. fue constituida el 31 de julio del 2007, con nacionalidad Ecuatoriana, y actividad económica G5150.0.07, Objeto Social: importaciones de tecnología de cualquier país del mundo, en especial del continente Asiático.

Durante el período que va del 31 de julio al 31 de diciembre del 2011, la empresa ha mejorado, con respecto al período anterior en su razón circulante, la dependencia de inventarios fue superior para el 2011 en 0.01, la capacidad de las activos para generar ventas se incremento en al 70% pues para el año 2011 se ha invertido en la compra de activos fijos que dinamizan la gestión empresarial, el rendimiento sobre las ventas fue superior al periodo 2011 en 2,2 puntos.

Es evidente que estamos en una clara tendencia hacia el crecimiento de nuestra organización.

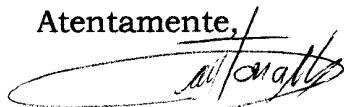
3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Para el período 2012, recomendamos potencializar la comercialización del nuevo producto lanzado al mercado con el fin de que alcance un éxito igual o superior al de nuestro producto estrella.

Siempre pensando en cubrir las necesidades de nuestro mercado objetivo adicionalmente se encuentra en estudio el lanzamiento de otro producto que causará gran impacto a nivel de la estética corporal con lo cual estamos seguros de que nuestra empresa continuará en un franco proceso de desarrollo, contribuyendo de esta manera a la generación de nuevas fuentes de empleo y cooperar con el crecimiento del país. Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



ING. JIMMIY QUINTANA

GERENTE GENERAL

